



# **ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**TEMPORADA 2023/24**

## **Acta de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Club Atlético Osasuna**

En Pamplona, a fecha 19 de octubre de 2024, siendo las 10:00 hrs, en segunda convocatoria, en el Auditorio Fernando Remacha, Ciudad de la Música, se reúnen los compromisarios, tanto presentes como representados, con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

### **Orden del día de la Asamblea General Ordinaria**

- A. Someter a aprobación el Acta de la Asamblea anterior.
- B. Presentación de la Memoria explicativa de la temporada anterior, con especial referencia a la situación económica, las cuentas anuales, el informe de auditoría e informe no financiero, así como la situación deportiva y social del Club Atlético Osasuna.
- C. Presentación del informe anual de todas las Fundaciones participadas por el Club Atlético Osasuna.
- D. Presentación del informe de la Comisión de Control Económico.
- E. Las propuestas de socios y socias, que hagan referencia a las cuentas anuales o presupuesto de la próxima temporada, si las hubiere\*.
- F. Someter a aprobación las cuentas anuales de la temporada anterior.
- G. Presentar y someter a aprobación el presupuesto detallado de la temporada siguiente.
- H. Presentación del informe y Memoria anual por parte del Órgano para la Defensa del Socio.
- I. Ruegos y preguntas.

---

\* Estas propuestas serán incluidas en el orden del día siempre que sean presentadas con una antelación de al menos cinco (5) días naturales a la celebración de la Asamblea y vayan suscritas como mínimo por el cinco por ciento (5%) de miembros de la Asamblea, o el tres por ciento (3%) del total de socias y socios y socias. Previamente a la presentación formal de la solicitud, los que la encabecen, dirigirán un escrito a la Junta Directiva, informando de su propósito y solicitando, al mismo tiempo, que la Junta Directiva les entregue las papeletas de modelo oficial para justificar el apoyo necesario exigido. Dichas papeletas deberán permitir recoger, de manera legible, el nombre, dos apellidos y el número de socio o socia, documento de identidad, firma manuscrita y fecha, adjuntando fotocopia del documento de identidad del socio o socia firmante.



### Ohiko Batzar Nagusiaren gai zerrenda:

- A. Aurreko Batzarraren Akta onestea.
- B. Aurreko denboraldiari buruzko azalpen-memoria aurkeztea, bereziki honako hauei dagokienez: egoera ekonomikoa, urteko kontuak, auditoretza-txostena eta txosten ez-finantzarioa, eta Club Atletico Osasunaren kirol- eta gizarte-egoera.
- C. Club Atletico Osasuna partaide duten fundazio guztien urteko txostenaren aurkezpena.
- D. Kontrol Ekonomikoko Batzordearen txostenaren aurkezpena.
- E. Bazkideen proposamenak, hurrengo denboraldiko urteko kontuak edo aurrekontua aipatzen dituztenak, halakorik balego\*.
- F. Aurreko denboraldiko urteko kontuak onartzea.
- G. Hurrengo denboraldiko aurrekontu xehatua aurkeztea eta onestea.
- H. Bazkidearen Defentsarako Organoak txostena eta urteko memoria aurkeztea.
- I. Galde-eskeak.

\* Proposamen horiek gai-zerrendan sartuko dira, baldin eta gutxienez Batzarra egin baino bost (5) egun natural lehenago aurkezten badira eta gutxienez Batzarreko kideen ehuneko bostek edo bazkide guztien ehuneko hiruk (% 3) sinatzen badituzte. Eskabidea formalki aurkeztu aurretik, zuzendariak idazki bat bidaliko diote Zuzendaritza Batzordeari. Bertan, beren asmoaren berri emango dute eta, aldi berean, Zuzendaritza Batzordeak eredu ofizialeko boto-orriak eman diezazkiela eskatuko dute, beharrezko laguntza justifikatzeko. Txartel horiei esker, izena, bi abizen eta bazkide-zenbakia, nortasun-agiria, eskuz idatzitako sinadura eta data jaso ahal izango dira, eta bazkide sinatzailearen nortasun-agiriaren fotokopia erantsi beharko da.



La Asamblea es presidida por la Junta Directiva, encabezada por el Presidente D. Luis Sabalza Iriarte. Los miembros de la misma son D. José Manuel Piquer Martín-Portugués, en calidad de secretario; D. César Muniáin Irurita, vicepresidente; D. Josetxo Pérez de Zabalza, tesorero; y D. José Andrés Burguete Torres, vocal. También están presentes el director general D. Francisco Manuel Canal Fidalgo y el director financiero D. Rafael Sáenz Guillén.

Los asistentes a la reunión, ya sea de forma presencial o mediante representación, suman un total de 221 compromisarios, 161 presentes y 60 representados, lo que representa un 50,7% de participación. A continuación, se detallan sus nombres:

Aguirre Carrera, Alfonso  
Aguirrezabal Diaz, Itziar  
Aicua Zalduendo, Ainhoa  
Aizpuru Latasa, Juan  
Alcalde Encina, Angel  
Alcuaz Monente, Jesus  
Aldaz Ayerra, Rodrigo  
Alonso Arbizu, Ruben  
Alonso Pagola, Ruben  
Alvarez Murugarren, Juan Pedro  
Ancin Raro, Jose Crispin  
Andradas Asurmendi, Jose Manuel  
Antunez Ajona, Arturo  
Antunez Ajona, Iñaki  
Antunez Ciriza, Leire  
Arce Mendigacha, Miguel Angel  
Ardanaz Ripodas, Angel M<sup>a</sup>  
Arellano Rodriguez, Joaquin  
Arozarena Redin, Pedro  
Arranz Sanchez, Julian  
Arrieta Garnica, Jose Antonio  
Arroniz Chocarro, Alfonso  
Arroniz Chocarro, Angel  
Artaso Elizalde, Carlos  
Arzoz Diaz, Jesus Javier  
Asensio Nieto, Oscar  
Astibia Garcia, Eduardo  
Ayala Carricas, Eduardo  
Ayechu Osacar, Miguel Maria  
Azagra Diaz, Ana  
Azagra Labiano, Juan Jose  
Azcarate Tapia, Fermin  
Azcona Ederra, Domingo  
Balda Tellechea, Esperanza  
Balibrea Carceles, Alvaro  
Barber Lasa, Eduardo  
Baztan Guindo, Rafael  
Bengoechea Arriaga, Jesus M.  
Benito Butron, Fernando  
Boillos Romera, Angel  
Bonel Garcia, Cesar  
Buesa Palacios, Pedro Pablo  
Burguete Torres, Jose Andres

Canal Fidalgo, Francisco Manuel  
Canalejo Larrainzar, Joaquin  
Chocarro Garcia, Angel  
Construcciones Izquierdo, Ibañez  
Corera Izu, Martin  
Cuartero Calvo, Luis Eduardo  
Cuesta Gonzalez, Miguel Pascual  
Diaz De Cerio Corres, Alvaro  
Diaz Lasa, Natividad  
Diñeiro Rubial, Maria Esther  
Domeño Eguaras, Iñigo Aitor  
Domezain Le Bozec, Enrique  
Ducun Olite, Alberto  
Ducun Olite, Enrique  
Echarte Sevine, Pedro Maria  
Echeverri Alvarez, Ainhoa  
Echeverri Murillo, Alfredo  
Echeverria Aldunate, Itziar  
Echeverria Martin, Oscar  
Echeverz Etayo, Miguel Angel  
Eguiluz Martiarena, Alvaro  
Elcano Gaviria, Jose Manuel  
Elizalde San Juan, Demetrio  
Elizari Mañu, Marcos  
Eransus Jurio, Fermin  
Erro Abadia, Luis  
Erviti Garaicoechea, Pedro  
Esparza Lezaun, Felipe  
Etayo Ganuza, Jose Felix  
Etayo Ganuza, Miguel Angel  
Ezpeleta Marticorena, Esteban  
Ezponda Iradier, Jesus Maria  
Flamarique Urdin, Roberto Jesus  
Fraile Salvo, David  
Frances Parra, Jose Ramon  
Frutas Kiko,  
Garayoa Balda, Miguel  
Garayoa Ciarra, Joaquin  
Garcia Egoscoadra, Eduardo  
Garcia Iso, Iñigo  
Garcia Perez, Enrique  
Garcia Perez, Jose Angel  
Garde Agudo, Jose Luis

Garde Echalecu, Maite  
 Garde Igual, Luisa Maria  
 Garnica Rodriguez, Iñigo  
 Garralda Galarza, Andres  
 Garro Redin, Jose M<sup>a</sup>  
 Gil Azparren, Felix M.  
 Gil Azparren, Maria Pilar  
 Goicoechea Ruiz De Azua, Maria  
 Goicoechea Zubelzu, Emilio  
 Gonzalez Echarren, Alfredo  
 Gonzalez Juarez, Francisco  
 Gonzalez Robles, Txema  
 Goñi Figueroa, Jose  
 Gorostiaga Ayestaran, Juan Manuel  
 Goyeneche Sanz, Pablo  
 Gracia Lezano, Eva Gloria  
 Guillen Moler, Roberto  
 Guillen Moler, Susana  
 Gurucelain Juarros, Manuel  
 Hernan Ramirez, Alberto  
 Hernandez Esparza, Juan Martin  
 Hortelano Beteta, Juan Clemente  
 Huarte Macua, Jesus  
 Huici Mariscal, Alfonso  
 Ibarrola Villabriga, Pedro M.  
 Iriarte Garayoa, David Jose  
 Iriarte Larumbe, Luis Maria  
 Iribarren Gasca, Rafael  
 Irigoyen Irurzun, Israel  
 Irujo Aldaz, Borja  
 Iso Martinez, Jesus M<sup>a</sup>  
 Izco Sarasate, Eduardo  
 Jaime Loinaz, Miguel Angel  
 Jaime Moreno, Carlos Alberto  
 Jaso Irisarri, Lydia  
 Jaurrieta Ibar, Manuel  
 Jimenez Lostado, Eduardo  
 Jimenez Uriz, Eduardo  
 Larrañaga Cunchillos, Joana  
 Larrayoz Garcia, Carlos  
 Larrion Goñi, Iñaki  
 Larrion Martinez, Florencio J.  
 Larrion Martinez, Pedro M.  
 Larrion Pitillas, Ander  
 Larrondo Salcedo, Alejandro  
 Larrondo Salcedo, Gonzalo  
 Larumbe Lopez, M<sup>a</sup> Victoria  
 Legaz Irurita, Belen  
 Lopez Archanco, Carmen Pilar  
 Lopez El Busto, Miguel Maria  
 Lopez Santesteban, Angel  
 Luardena S.L. ,  
 Luquin Goñi, Ivan  
 Lv Servicios De Gestion, S.L., --

Magallon Arzoz, Martin  
 Magdaleno Rubio, Miguel Angel  
 Manso Vicente, Jesus Luis  
 Marin Gambarte, Daniel  
 Martinez Viedma, Jose  
 Matillas Corchero, J. Fernando  
 Medrano Leon, Fidel  
 Michel Arbizu, Inma  
 Mobil Estudio S.L., -  
 Molinero Turrillas, Juan Manuel  
 Morales Vidarte, Alfredo  
 Moreo Cuella, Angel M.  
 Muga Azcona, Juan Jose  
 Muniain Irurita, Cesar  
 Novoa Aliende, Jose Manuel  
 Nuñez Jareño, Lucio  
 Nuñez Jareño, Sebastian  
 Olcoz Andres, Diego  
 Ollo Iturri, Carlos  
 Osambela Etayo, Ignacio  
 Osasuna Veteranos, Presidente  
 Ostivar Lorea, Juan Jesus  
 Panceta Investment, S.L., --  
 Pascual Blanco, Alberto  
 Pegenaute Garde, Pedro  
 Peña Osasunista 14 De Agosto,  
 Monteagudo  
 Perez Aceituno, Pablo  
 Perez Artieda, Francisco Javier  
 Perez De Zabalza Asiain, Javier  
 Perez De Zabalza Asiain, Ricardo  
 Perez De Zabalza Sanchez, Luis  
 Perez De Zabalza Torrano, Jose  
 Perez Lacosta, Jose Manuel  
 Perez Marchal, Carlos  
 Piquer Martin-Portugues, Jose Manuel  
 Piudo Echavarri, Estibaliz  
 Plaza Perez, Jose Javier  
 Portoles Chueca, Abilio  
 Portoles Chueca, Amaya  
 Portoles Litago, Abilio  
 Primo De Carlos, Francisco Jose  
 Ramirez Remirez, Alfonso  
 Reca Benitez, Laura  
 Resano Cordon, Jose Ignacio  
 Resano Pitillas, Jose Luis  
 Ripodas Agudo, Fco. Javier  
 Ripodas Garayoa, Angel M<sup>a</sup>  
 Rodriguez Salaverri, Enrique  
 Rogel Aguerri, Jose Javier  
 Ros Azpiroz, Jesus M<sup>a</sup>  
 Royo Sanchez, Aitor  
 Ruiz De Apodaca Espinosa, Angel  
 Sabalza Iriarte, Luis



Saez De Lafuente Gonzalez, Jaime  
Salcedo Arrondo, Miguel  
Salcedo Beistegui, Manuel  
Salomon Sarasate, Ines  
San Martin Ederra, Francisco  
San Martin Sala, Francisco  
Sanchez Bruna, Ruben  
Sanchez Camaron, Rafael  
Sanchez Lecea, Jesus M.  
Santesteban Iribarren, Salome  
Saralegui Gaston, Javier  
Sarasate Sarasate, Javier Ignacio  
Sat Ultzamakoak (Postres Ultzama),  
Senosiain Murillo, Jose Joaquin

Sola Jaso, Marta  
Sola Marticorena, Jesus Maria  
Sotil Nicolay, Alvaro  
Ubani Iribarren, Jose Manuel  
Vergara Dominguez, Mikel  
Vital Amuchastegui, Unai  
Vivanco Zuazu, Mikel  
Yaniz Ros, Jose Ignacio  
Zabalza Valencia, Iñaki  
Zamora Garaikoetxea, Ander  
Zoco Esparza, Pedro M.  
Zumarraga Garde, Aitana  
Zumarraga Roncal, Francisco  
Zuza Fernandez, Santiago

La Asamblea General Ordinaria del Club Atlético Osasuna se celebra anualmente para tratar los asuntos más relevantes sobre la gestión del Club, incluyendo temas financieros, deportivos, sociales, y propuestas de los socios y socias. En esta Asamblea, realizada el 19 de octubre de 2024, los principales puntos a tratar fueron la aprobación del acta de la Asamblea anterior, la presentación de la Memoria explicativa de la temporada anterior, el informe anual de las Fundaciones, el informe de la Comisión de Control Económico, las propuestas de socios y socias, la aprobación de las cuentas anuales y del presupuesto de la temporada siguiente, así como el informe del Órgano para la Defensa del Socio.

En su intervención, el Presidente agradeció a todos los socios y socias por su apoyo y compromiso con el Club, enfatizando su importancia en la trayectoria de la entidad. Destacó el avance significativo del proyecto "Futuro Tajonar", un plan estratégico esencial para el desarrollo del Club en los próximos años.

Asimismo, subrayó que la reforma del estadio El Sadar ha sido un pilar fundamental en el crecimiento del Club, ya que ha permitido la incorporación de 4.000 nuevos socios y socias, fortaleciendo así la marca Osasuna. Destacó la cancelación anticipada del préstamo asociado a esta remodelación, lograda diez años antes de su vencimiento, y los beneficios económicos resultantes, que aportan aproximadamente 5 millones de euros anuales a las arcas del Club. En este sentido, hizo hincapié en la necesidad de seguir optimizando el uso del estadio, asegurando que se continúa trabajando junto al Gobierno de Navarra para establecer un marco legal que facilite un aumento en la capacidad del recinto.

Desde el inicio de su mandato, el Presidente ha subrayado la estrategia financiera adoptada por el Club en relación con la gestión de jugadores. Durante este periodo, se han realizado inversiones significativas en la plantilla, con un gasto total de 57 millones de euros en la compra de jugadores, mientras que las ventas han generado ingresos por 20 millones de euros. Esto implica que hemos desembolsado 37 millones de euros más en adquisiciones de lo que hemos ingresado. Este hecho es significativo porque demuestra que el Club no ha dependido de los ingresos provenientes de las ventas para financiar su actividad ordinaria. En otras palabras, sostuvo que el club ha podido sostener y mejorar su rendimiento en el campo gracias a una gestión prudente y a la capacidad de inversión, lo que refleja la solidez financiera y la confianza en el futuro del Club Atlético Osasuna.

Además, el Presidente resaltó la importancia de no relajarse tras la reforma, enfatizando la necesidad de permanecer competitivos en un entorno en el que otros clubes cuentan con recursos significativamente mayores. Otro tema clave de su discurso fue la revitalización de la cantera mediante el proyecto "Futuro Tajonar", que busca modernizar las instalaciones y

potenciar el talento local. Este proyecto incluye la construcción de un nuevo estadio para el equipo femenino y el filial y la mejora de las condiciones de trabajo para los equipos masculino, femenino y de la cantera.

También subrayó la importancia de recuperar patrimonio y avanzar en la recompra de terrenos necesarios para llevar a cabo este proyecto, asegurando que estas decisiones están alineadas con el futuro del Club y que no habrían sido posibles sin el apoyo del Plan Impulso (CVC).

Finalmente, el Presidente destacó las mejoras significativas en las instalaciones de Tajonar, reafirmando su papel como base y piedra angular del Club, y reafirmando el compromiso de la entidad con el desarrollo de su cantera, que es fundamental para el futuro de Osasuna.

A continuación, toma la palabra César Muniáin dando la bienvenida a los presentes, explicando que primero se va a celebrar la Asamblea Ordinaria y a continuación la Asamblea Extraordinaria.

Se da inicio a la Asamblea Ordinaria de acuerdo al orden del día:

#### **A. Someter a aprobación el Acta de la Asamblea anterior**

El primer punto de la orden del día en la Asamblea General Ordinaria fue la revisión y aprobación del acta de la Asamblea celebrada el 11 de noviembre de 2023. Como es habitual, se solicitó a los socios y socias presentes que revisaran el contenido del acta, la cual había sido previamente publicada en la página web del Club.

El vicepresidente, César Muniáin, fue el encargado de presentar este punto. No se recibieron objeciones por parte de los socios y socias y socias, por lo que el acta fue aprobada de manera unánime.

#### **B. Presentación de la Memoria explicativa de la temporada anterior**

Uno de los puntos más relevantes de la Asamblea fue la presentación de la Memoria explicativa de la temporada anterior, un informe que abarca diversas áreas claves del Club, tales como la situación económica, las cuentas anuales, el informe de auditoría, el informe no financiero, y el estado deportivo y social. El club puso a disposición de los socios la Memoria, un documento de casi 300 páginas en el que se repasan todos los hitos más importantes de la temporada en todos los ámbitos.

César Muniáin cede la palabra a Rafael Sáenz, director financiero, para exponer la Memoria correspondiente a la temporada 2023-2024, abordando los aspectos financieros. En su intervención, detallada la evolución en distintas áreas, haciendo hincapié en la situación financiera y económica del Club, y reflejando tanto los logros como los retos enfrentados durante la temporada.

##### ***Situación económica***

El director financiero del Club, Rafael Sáenz, presentó los resultados económicos correspondientes al último ejercicio, destacando que el Club cerró con un beneficio neto de 2,8 millones de euros. Este resultado se debió principalmente a la venta de jugadores como Chimy Ávila y Adama Boiro, cuyas transferencias generaron beneficios de 4 millones y 2 millones de euros, respectivamente. Sáenz subrayó que la gestión financiera ha sido prudente, resaltando los esfuerzos del Club por reducir la deuda y aumentar los ingresos por patrocinios y competiciones.



Sáenz también enfatizó la importancia de mantener esta gestión financiera, especialmente en un contexto en el que los ingresos televisivos están disminuyendo de manera significativa, principalmente debido a la piratería. Sin embargo, los ingresos extraordinarios derivados de la participación en competiciones como la Conference League y la Supercopa de España han sido esenciales para la estabilidad económica del Club. En este sentido, destacó que los ingresos totales han superado la barrera de los 80 millones de euros, marcando un récord en la historia de la entidad, con un incremento de 10 millones de euros en comparación con la temporada anterior.

Sáenz también hizo hincapié en la vuelta a beneficios tras dos años de resultados negativos, señalando que los beneficios acumulados durante la gestión del actual Presidente ascienden a 28 millones de euros. Resaltó el considerable esfuerzo realizado por el Club para reducir la deuda bancaria y recuperar activos estratégicos, explicando de manera detallada el denominado Plan Impulso (CVC) y diferenciándolo claramente de la deuda bancaria.

En relación al Fondo de Maniobra, se observó una mejora significativa de +11,5 millones de euros, alcanzando una posición de -16 millones de euros al cierre de la temporada. Este indicador refleja una mejora en la capacidad de la entidad para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Aunque la cifra sigue siendo negativa, la mejora demuestra una mayor solvencia y un menor riesgo crediticio para Osasuna.

Sáenz explicó el por qué, a pesar de haber registrado un resultado positivo de +1,8 millones de euros antes de impuestos, se obtuvo un beneficio fiscal de casi un millón de euros, gracias a diversas deducciones y bonificaciones fiscales aplicadas por el Club. Otro indicador importante mencionado fue el EBITDA, que refleja el resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias y puede considerarse como una medida de liquidez o caja. Sáenz indicó que el ratio de la Deuda Neta en relación al EBITDA arroja que, en menos de dos años, si no se contempla el CVC y en menos de seis años si se contempla, el Club podría cubrir su deuda total con sus propios resultados.

Asimismo, se revisaron todos los indicadores que La Liga exige cumplir, como la Deuda Neta, el coste de la plantilla deportiva y el punto de equilibrio, demostrando que los tres ratios cumplen ampliamente con las exigencias requeridas.

Sáenz también destacó la significativa aportación impositiva del Club, que supera los +32,5 millones de euros, contribuyendo de manera importante a las arcas forales. Además, se informó que la deuda, que ascendía aproximadamente a 100 millones de euros al inicio del mandato del Presidente, ha sido totalmente cancelada.

En relación con los procesos judiciales abiertos contra exdirectivos, se destacó la recuperación durante la temporada de más de un millón de euros, acumulando hasta la fecha un total superior a 2,2 millones de euros. El Club continuará trabajando para recuperar el mayor importe posible.

Por último, Sáenz presentó el informe de auditoría, que resultó favorable y sin salvedades, haciendo hincapié en los aspectos contables y financieros. Subrayó, además, el esfuerzo continuo del Club en áreas clave como la sostenibilidad, la responsabilidad social y el cumplimiento normativo (compliance), elementos fundamentales para reforzar la reputación de la entidad.

### *Situación deportiva y social*

Desde un punto de vista deportivo, el Club atravesó una temporada exitosa, logrando disputar la fase previa de la Conference League y la Supercopa de España y finalizando en una posición destacada en La Liga. Asimismo, la cantera de Tajonar es un pilar fundamental en el desarrollo del talento local, consolidándose como una de las mejores academias de fútbol en España.

Socialmente, el Club ha incrementado su número de socios y socias y ha puesto en marcha varias iniciativas a través de su Fundación, orientadas a fortalecer la conexión con la Comunidad y fomentar valores deportivos y de solidaridad, todas ellas recogidas de forma exhaustiva en la Memoria entregada a los socios.

### **C. Presentación del informe anual de las fundaciones participadas por el Club Atlético Osasuna**

El tercer punto del orden del día fue la presentación del informe anual de las fundaciones vinculadas al Club Atlético Osasuna. En su intervención, Sáenz concluyó mostrando el balance consolidado del Club, así como de la Fundación y la Fundación Femenina, subrayando el importante valor social que estas entidades aportan a la imagen de Osasuna.

### **D. Presentación del informe de la Comisión de Control Económico**

El informe de la Comisión de Control Económico fue uno de los temas abordados en la Asamblea. Gonzalo Larrondo, Presidente de la Comisión, inició su intervención agradeciendo la cooperación y transparencia del Club, así como la provisión de documentación, contratos e informes pudiendo verificar toda la información requerida.

Durante su presentación, Larrondo destacó la función principal de la Comisión: supervisar y analizar la gestión financiera del Club, garantizando que las decisiones económicas se tomen de manera responsable y transparente.

Larrondo subrayó que la situación financiera del Club ha mejorado en comparación con ejercicios anteriores, gracias a los esfuerzos por reducir la deuda y mantener un equilibrio financiero sólido. Esta mejora ha colocado a Osasuna en una posición económica más fuerte, en su opinión. Además, la Comisión hizo una serie de recomendaciones para seguir optimizando la eficiencia financiera, poniendo especial énfasis en la necesidad de controlar de manera más precisa los gastos operativos y estructurales.

Uno de los aspectos mencionados en el informe fue la necesidad de reducir la dependencia de los ingresos extraordinarios, como la venta de jugadores, y enfocar los esfuerzos en la búsqueda de fuentes de ingresos más sostenibles a largo plazo. Larrondo también propuso formalizar contratos con proveedores habituales y optimizar los servicios, con el fin de garantizar una mayor eficiencia operativa en el Club. Destacó que una gestión presupuestaria más rigurosa es esencial para asegurar la estabilidad económica futura.

Por último, reiteró la recomendación de ampliar el aforo del Estadio El Sadar, sobre el cual la entidad continúa trabajando activamente para lograr esta ampliación, como parte de su estrategia para fortalecer los ingresos y responder a las demandas de los aficionados.



### **E. Las propuestas de socios y socias**

Durante la Asamblea, se brinda a los socios y socias la oportunidad de presentar las propuestas que consideren relevantes, especialmente aquellas relacionadas con las cuentas anuales o el presupuesto de la próxima temporada. En esta ocasión, el vicepresidente César Muniáin anunció que no se presentaron propuestas formales por parte de los socios y socias, lo que permitió avanzar al siguiente punto del orden del día.

Aun así, el vicepresidente abrió un turno de preguntas sobre las cuentas de la temporada anterior. El socio Carlos Pérez planteó algunas cuestiones sobre el informe financiero. Preguntó por qué el ingreso de Adama fue de 1,9 millones de euros y por la obligatoriedad de vender jugadores, resaltó la reducción del gasto, habló de la dependencia de la TV, los ingresos por publicidad, el gasto en agentes, el gasto en Servicios Profesionales Independientes, el gasto en salarios no deportivos, la deuda neta y el interés del préstamo del Plan Impulso.

El director general, Fran Canal, dio respuesta al socio. Destacó que en nueve ejercicios de Luis Sabalza se han presentado beneficios en seis de ellos con un balance de 28 millones en positivo. Canal defendió que las compras y ventas de jugadores son algo habitual en los clubes.

Respecto al aumento de los salarios del personal no deportivo, Canal explicó que este incremento se debe, por un lado, al convenio colectivo acordado para los trabajadores, y por otro, a las primas otorgadas al personal no deportivo como resultado del éxito de la temporada pasada, en la que el Club compitió en la previa de la Conference League y la Supercopa de España. Asimismo, señaló que parte de este incremento responde al fortalecimiento de la estructura comercial del Club, con el objetivo de impulsar su expansión y crecimiento, lo que ha permitido una mayor captación de patrocinadores e ingresos.

Canal explicó que el signing fee corresponde a Macron y es una cantidad garantizada a la firma del contrato, motivo por el cual se recoge en el año de la firma. También explicó que el club percibe actualmente unos 2 millones de euros frente a 100.000 euros hace una década. Sobre CVC, la idea inicial era un préstamo al 0%, pero la Agencia Tributaria impidió que fuese así y por eso se estableció un mínimo interés del 1,52%, dinero que además revierte después a los clubes en el reparto. Y finalmente explicó que los agentes de Adama tenían, por contrato, derecho a percibir el 5% de la venta del jugador.

### **F. Someter a aprobación las cuentas anuales de la temporada anterior**

Las cuentas anuales de la temporada 2023-2024 fueron sometidas a votación con los siguientes resultados:

- ▶ Sí: 187
- ▶ No: 14
- ▶ En blanco: 5
- ▶ Nulos: 9

### **G. Presentar y someter a aprobación el presupuesto detallado de la temporada siguiente**

El siguiente punto del orden del día fue la presentación del presupuesto detallado para la temporada 2024-2025. Rafael Sáenz, director financiero, destacó como objetivo principal alcanzar el equilibrio financiero del Club. Subrayó la necesidad de ajustar la estructura de costes a los ingresos proyectados, con el objetivo de mantener los ingresos en torno a los 80 millones de euros, a pesar de la disminución de los ingresos televisivos. Sáenz detalló el desglose de dicho total en los siguientes epígrafes:

Cifra de negocios	67.5
Otros ingresos de explotación	1.3
Subvenciones	1.2
Beneficio ventas	10
<b>Total</b>	<b>80</b>

\*Tabla en millones

El Club se apoya en dos palancas clave para lograr el equilibrio financiero: el aumento de ingresos y la eficiencia en la gestión de los gastos. En cuanto a la primera palanca, los ingresos, se dividen en dos áreas principales: el incremento de patrocinios y la expansión de la marca Osasuna, lo que ha generado un aumento cercano al millón de euros en comparación con la temporada anterior. Asimismo, la fidelización de socios y socias y simpatizantes ha sido muy positiva, con un incremento de 700.000 euros y un porcentaje de renovación superior al 99%, alcanzando casi los 20.000 socios y socias renovados en la presente campaña.

Por otro lado, la segunda palanca se centra en la eficiencia operativa. El Club está implementando un plan de acción enfocado en optimizar las distintas partidas de gasto, buscando las mayores eficiencias posibles en su estructura de costes para garantizar una gestión financiera sostenible.

Cabe resaltar que el Club Atlético Osasuna elabora su presupuesto teniendo en cuenta únicamente los factores y variables conocidos en el momento de su planificación, sin incluir posibles ingresos futuros ni beneficios inciertos, garantizando así una gestión prudente y responsable.

Asimismo, Sáenz destacó que el Club seguirá enfocándose en la optimización de sus recursos y en la exploración de nuevas estrategias para incrementar los ingresos, especialmente a través de la expansión de su base de patrocinadores internacionales, que genera ingresos anuales aproximados de 1,5 millones de euros. Esta medida es fundamental para mitigar el impacto de la tendencia descendente en los ingresos televisivos y asegurar la estabilidad financiera del Club en el futuro.

El socio Carlos Pérez manifestó también una serie de cuestiones sobre el presupuesto. Especialmente mostró su preocupación por el descenso de los ingresos de televisión y preguntó si el club ha hecho un análisis sobre la merma de ingresos de televisión tras el acuerdo del Plan Impulso. También pidió aclaraciones sobre el "signing fee" del contrato de Macron, la bajada del gasto en personal no deportivo y la necesidad de vender jugadores para equilibrar los presupuestos. El socio habló también de la ampliación del aforo y preguntó por los locales comerciales de El Sadar.

El director general del club, Fran Canal, explicó que el club no puede alquilar los locales en este momento porque se lo impide el convenio de cesión con el Gobierno de Navarra. También defendió que la venta de jugadores es algo habitual en fútbol, y que lo importante es que Osasuna pueda decidir cómo y cuándo vender. Canal destacó el beneficio obtenido y explicó que el coste salarial desciende porque en la temporada 23-24 no hubo tantas primas como en la campaña precedente. Asimismo, destacó que el acuerdo del Plan Impulso fue ampliamente apoyado por los 39 clubes de los 42 que forman LaLiga y que es un error fijarse solo en la merma de ingresos y no tener en cuenta los mayores ingresos que permiten obtener las inversiones realizadas con los fondos de Impulso, extremo que fue apoyado por el director financiero, Rafael Sáenz.

El directivo Jose Andrés Burguete explicó los avances en la ampliación del aforo. Dijo que se han mantenido conversaciones con el Gobierno de Navarra para declarar la inaplicación de

varios artículos de un Real Decreto de 1982 que impide reducir los pasillos del estadio de El Sadar, tal y como se ha hecho en otras Comunidades Autónomas. Tras las reuniones mantenidas con el Ejecutivo, el club está a la espera de un informe favorable y una tramitación parlamentaria que permita dar luz verde a la ampliación.

Tras las intervenciones de los socios, el presupuesto de la temporada 24-25 fue votado. El resultado de la votación fue el siguiente:

- ▶ Sí: 185
- ▶ No: 17
- ▶ En blanco: 1
- ▶ Nulos: 8

#### **H. Presentación del informe y Memoria anual del Órgano para la Defensa del Socio**

El Órgano para la Defensa del Socio presentó su informe anual, en el cual se detallaron las acciones llevadas a cabo para proteger los derechos de los socios y socias y garantizar que sus opiniones sean escuchadas. Este órgano desempeña un papel crucial en la mediación entre los socios y socias y la directiva, asegurando que cualquier queja o sugerencia sea atendida de manera adecuada.

Endika Rodríguez, miembro del Órgano, fue el encargado de presentar el informe anual, en el que se resumieron las quejas y sugerencias recibidas por parte de los socios y socias durante el año. Endika Rodríguez destacó que se ha trabajado de manera proactiva y en estrecha colaboración con el Club para mejorar la experiencia de los abonados, haciendo énfasis en la atención al socio y en la digitalización de ciertos servicios.

Durante su intervención, Endika Rodríguez mencionó que el Club ha estado escuchando a sus socios y socias y que muchas de sus sugerencias han sido implementadas. Además, se mencionaron diversas mejoras implementadas a lo largo del año, como la digitalización de servicios y la optimización de la comunicación con los abonados.

#### **I. Ruegos y preguntas**

El último punto del día fue el turno de ruegos y preguntas, donde los socios y socias pudieron expresar sus inquietudes y plantear preguntas a la directiva.

El socio Carlos Pérez planteó principalmente dos cuestiones. Por un lado pidió al club que trasmite al Ayuntamiento de Pamplona la necesidad de eliminar cartelería presente en la ciudad en la que se hace referencia a El Sadar con el nombre de Reyno de Navarra. Además, trasladó otra petición de un socio sobre la colocación de la corona del león del escudo del club, que a su juicio es incorrecta. El club recogió ambas sugerencias.

Tras las intervenciones de los socios se dio por concluida la Asamblea General Ordinaria y se dio paso a la Asamblea General Extraordinaria que se celebró a continuación.

